



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac Chile@ecolab.com

Fábrica:

Parafito N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

Juan Gutenberg 152 Galdón 15 - Fono: 232 169 - 231 525

Marce Pule 8036 Lircay 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 716

Camino Renco Lampa #5N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 682611

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE :	DP WORLD LIRQUEN S.A	COMUNA :	PENCO			
R.U.T. :	96.959.030-1	CIUDAD :	LIRQUEN			
GIRO :	SER CARGA DESCAR ACTV POR	FONO :				
DIRECCION :	RECINTO PORTUARIO S/N LIRQUEN	COD. CLIENTE	55752			
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
20/06/2023	20/06/2023	9437800	OC LIR-5680	7070	800	SANDOVAL ALVAREZ HUGO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
440000E	DECRUST N IBC CR 8 UN 1750 GE II	1000	KG	1	2.747.000,00			2.747.000
BLTS:	G 4 42	TOTAL KG/L.		SUB TOTAL NETO				
% DSCTO:	% MONTO DSCTO.:		MONTO NETO:		2.747.000	IVA 19 %:	521.930	MONTO TOTAL: 3.268.930

DESPACHO A : RECINTO PORTUARIO SIN LIRQUEN

COMUNA : PENCO

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

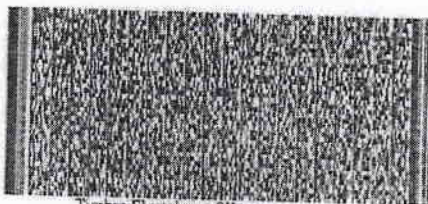
OBS / DESP : "LIRQUEN"

ASOCIADA CON GUIA DE TRASLADO 655212

ENTREGAR A : BRIAN NUNEZ

CIUDAD : PENCO

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR



Timbre Electrónico SII

Res 94 del 2006 - Verifique documental: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente: PUERTO LIRQUEN S.A

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE

RECIBO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.963, AGREGITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA SIDO RECIBIDA(S).

ART. 199 INCISO 2° CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 3 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA, EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR.

AUTORIZO A ECOLAB S.A PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMERCIALIZADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS